

ACTA 782-15

Sesión setecientos ochenta y dos guión, dos mil quince, **Ordinaria**, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el viernes veintitrés de octubre del año dos mil quince, en la sala de reuniones de esta Institución. Al ser las nueve horas y treinta minutos da inicio la sesión.---

MIEMBROS PRESENTES

Quesada Camacho, Juan Rafael (Dr.)	Presidente
Morales Hernández, Damaris (MSc.)	Vicepresidenta
Cerdas Salazar, Zadie (Licda.)	Secretaria
González Alvarado, Fabián (Arq.)	Tesorero

MIEMBROS AUSENTES

Méndez Alfaro, Rafael Ángel (Lic.)	Vocal (Ausencia Justificada)
------------------------------------	------------------------------

Presidente: Dr. Juan Rafael Quesada Camacho.

Directora General: Licda. Priscila Alfaro Segura.

Coordinador Administrativo: Lic. Gerardo Arias Elizondo.

Secretaria de Actas: Bernardita Arroyo Rodríguez.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación del Acta Ordinaria 781-2015.
3. Control de Acuerdos.
4. Análisis de resolución de acuerdo al informe final de la investigación en el supuesto acoso psicológico y moral en el trabajo.
5. Informe de la Dirección General.
6. Informe Coordinación Administrativa.
7. Correspondencia.
8. Asuntos Varios.

ARTÍCULO PRIMERO: Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del Acta Ordinaria 779-15.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria setecientos ochenta y uno del dos mil quince.---

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
ORDINARIA SETECIENTOS OCHENTA Y UNO, CELEBRADA EL
JUEVES OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO TERCERO: Control de Acuerdos.

La Directora General procede a informar sobre la ejecución y seguimiento de los acuerdos correspondientes a la Sesión Ordinaria 779-2015, de fecha lunes 21 de setiembre de 2015 y acuerdo de la Sesión Extraordinaria 780-2015, de fecha martes 22 de setiembre de 2015.

-Los Miembros de la Junta Administrativa, se dan por informados de la ejecución y seguimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria 779-2015 y Extraordinaria 780-2015.

-La MSc. Damaris Morales Hernández, se refiere al inciso 2, del acuerdo J.A-MHCJS 245-2015, de la Sesión Ordinaria 779-2015, que hace referencia a iniciar gestiones que promuevan un convenio institucional con las Universidades Públicas, para realizar la impresión de las publicaciones del Museo para el año 2016. Indica que es posible establecer una reunión con la Editorial de la Universidad Técnica Nacional para ver este tema de las publicaciones, ya que en estos momentos ellos están publicando libros a los Ministerios; por lo cual en la próxima reunión de dicha Editorial solicitará un espacio para una reunión.

ARTÍCULO CUARTO: Informe Final de Investigación N°INV-012-2015.

Los miembros de la Junta Administrativa, proceden al análisis y discusión del Informe Final de Investigación N°INV-012-2015, sobre el supuesto acoso psicológico y moral en el trabajo en la institución, interpuesto en el Ministerio de Cultura y Juventud, por el funcionario Alfredo Salazar Torres, contra el Lic. Gerardo Arias Elizondo y la Licda. Priscila Alfaro Segura.

Una vez analizado el Informe Final de Investigación N°INV-012-2015, se procede a tomar

el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE INVESTIGACIÓN N°INV-012-2015, SOBRE EL PRESUNTO ACOSO PSICOLÓGICO Y MORAL EN EL TRABAJO EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA Y RESPETAR LO QUE LA ADMINISTRACIÓN RESUELVA.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO QUINTO: Informe de la Dirección General.

La Licda. Priscila Alfaro Segura, Directora General informa sobre los siguientes temas:

1. Se informa a la Junta Administrativa sobre el nuevo proyecto del Consejo Editorial del Museo denominado “Guiños del 56”. Se trata de una publicación electrónica mensual de detalles pintorescos e interesantes relacionados con la Campaña Nacional. Esta publicación se hará en la página web del Museo con la posibilidad de ser publicados en versión impresa una vez se cuente con la cantidad adecuada de guiños. Tiene como objetivos:

- a) Ganar nuevos lectores, especialmente jóvenes, en temas relacionados con la Campaña Nacional.
- b) Refrescar el interés en la Campaña Nacional por parte de lectores familiarizados en el tema.
- c) Ofrecer nuevos ángulos de conocimiento en torno a la Campaña Nacional.

Pueden escribir historiadores de profesión o investigadores aficionados que documenten de Manera fidedigna y sustentada, los temas escritos para este proyecto.

Requisitos:

- a. Cada guiño debe desarrollar un solo tema y con una extensión máxima de una cuartilla a espacio y medio letra arial 12.
- b. Los temas deben ser coloridos, interesantes, de aspectos puntuales y muy específicos de la Campaña Nacional. Entre ellos: comidas, música de la época, personajes y anécdotas familiares heredadas a través del tiempo.
- c. Los guiños no son un espacio para la ficción, es decir, cada guiño debe traer un listado de fuentes y fundamentos que sustenten de manera fidedigna la realidad del hecho o tradición relatada.

-La MSc. Damaris Morales Hernández, informa sobre un café con comidas de la época, que se está planteando por parte del Consejo Editorial del Museo, para reunir a historiadores y escritores y presentarles el proyecto con el fin de invitarlos a escribir para “Guiños del 56”;

también se realizará la presentación del proyecto a la comunidad en general en el informe de labores que se da en la actividad del Aniversario del Museo.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo con el desarrollo de este proyecto.

2. Se informa a la Junta administrativa que el pasado 17 de octubre se realizó el homenaje póstumo a Luis Ferrero Acosta en el Museo, como parte del homenaje nacional, que consistió en la participación de varios expositores y la inauguración de la exposición “Luis Ferrero Acosta In memoriam” que ha sido publicada en La Nación y la Prensa Libre. En la actividad participaron familiares de don Luis Ferrero, así como don Rafael Ángel Méndez como representante de la Junta Administrativa.

-Se informa también de correo electrónico remitido por don Rafael Ángel Méndez, en el cual adjunta recorte del periódico La Nación, donde se reseña la exposición sobre Luis Ferrero Acosta, en este Museo y también hace referencia a la actividad en sí, a su buena organización y reconoce el compromiso de la Directora General en estas actividades conmemorativas, que posicionan al Museo y le dan mayor visibilidad. Asimismo propone para que sea analizado el diseño de un plegable, tipo “brochure” sobre Luis Ferrero Acosta, que recupere rasgos de su vida y obra, con algunas imágenes alusivas. A su parecer puede ser un buen aporte del Museo, que acompañe la exposición y divulgue la figura de don Luis Ferrero, quien tuvo el buen tino de donar al Museo materiales valiosos de su patrimonio.

-Los miembros de la Junta Administrativa, se dan por informados y muy complacidos por la actividad.

3. Para conocimiento de la Junta Administrativa se presenta un documento que se ha comenzado a implementar en el Museo, con el fin de evaluar los bienes o servicios contratados a terceros, a partir de este documento se ha comenzado con el proceso de elaboración de procedimientos en todas las áreas del Museo, con el fin de normalizar cada procedimiento que se realice.

-Se procede a la presentación del documento titulado “Procedimientos de supervisión y evaluación de bienes o servicios entregados por terceros al Museo Histórico Cultural Juan Santamaría”.

-Los miembros de la Junta Administrativa, dan por conocido el documento.

4. Se informa que la última gira del Proyecto Héroes Visitan Comunidades se realizará los días 26, 27 y 28 de octubre del 2015, y se contará con participación del Sr. Walter González enlace de la Secretaría de Planificación del Ministerio de Cultura y Juventud, quien viajará a verificar el cumplimiento de las presentaciones que forman parte del Plan Nacional de Desarrollo.

-El Dr. Juan Rafael Quesada Camacho, manifiesta su complacencia de que este proyecto sea parte del Plan Nacional de Desarrollo y que el Ministerio de Cultura saque las

instituciones del Valle Central para llevarlas a los sectores más retirados del país. Informa también sobre publicación del Diario Extra, titulado: “Arte llegó a los Colegios, Juan Santamaría de gira por la Zona Norte”, donde se refieren al Proyecto Héroes Visitan Comunidades, de una forma muy positiva.

5. Se informa que el día 31 de octubre y 01 de noviembre del 2015, el Museo permanecerá cerrado al público por motivo de la fumigación Institucional, la cual será realizada por parte del Área de Servicios Museológicos del Museo.

-La Junta Administrativa se da por informada.

ARTÍCULO SEXTO: Procesos de contratación.

El Lic. Gerardo Arias Elizondo, Coordinador Administrativo, indica que por recomendación del Señor William Monge, Director del Centro de Patrimonio, solicita se varíe el acuerdo de la consultoría para el sistema de iluminación y se considere el proyecto en torno al diagnóstico de la red eléctrica y la instalación del sistema de protección por pararrayos para los sistemas del Museo.

-Una vez analizada la solicitud para cambiar acuerdo sobre la Contratación de Consultoría en Ingeniería Eléctrica, por un diagnóstico de la red eléctrica y consultoría para la instalación de un sistema de protección por pararrayos, los miembros de la Junta Administrativa proceden a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

- 1. REVOCAR ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA SETECIENTOS SETENTA Y UNO, GUIÓN DOS MIL QUINCE, EN SU ARTÍCULO NOVENO, SOBRE EL INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA.---**
- 2. INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RED ELÉCTRICA Y LA CONSULTORÍA DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN POR PARARRAYOS PARA LOS SISTEMAS DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---**

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO SÉTIMO: Proceso de Adjudicación.

El Coordinador Administrativo, presenta recomendación de adjudicación de la Proveeduría Institucional en el proceso de contratación 2015 CD-000646-75102, Servicio “Producción de Espectáculos Infantiles (grupos y artistas para la Fiesta Internacional de Cuenteros)”, para su adjudicación.

-Una vez analizada la recomendación de adjudicación de la Proveeduría Institucional, se procede a la adjudicación del proceso de contratación.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN 2015 CD-000646-75102, SERVICIO “PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS INFANTILES (GRUPOS Y ARTISTAS PARA FIESTA INTERNACIONAL DE CUENTEROS), DE ACUERDO A LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL A ANDREA CHACÓN MORALES, CÉDULA DOS CERO SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CERO SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO, POR UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL COLONES (¢1.800.000.00).---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia.

1. Oficio MA-ACE-0174-2015, de fecha miércoles 14 de octubre del 2015. De la Licda. Grethel Bolaños Alfaro, Coordinadora, Capacitación y Empleabilidad. Donde solicita el uso exonerado del Auditorio para el próximo 9 de diciembre, de 9:00 a.m a 1:00 p.m, para acto de graduación del Programa de Habilidades Blandas del Proyecto Empléate, dirigido a jóvenes entre 17 y 24 años de edad. También solicita Autorización para brindar un refrigerio liviano para los invitados al final de la actividad. (Asistencia aproximada de 100 personas).

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO A LA LICDA. GRETHEL BOLAÑOS ALFARO, COORDINADORA, DE CAPACITACIÓN Y EMPLEABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA, EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015, DE 9:00 A.M A 1:00 P.M, PARA ACTO DE GRADUACIÓN DEL PROGRAMA DE HABILIDADES BLANDAS DEL PROYECTO EMPLÉATE, DIRIGIDO A JÓVENES ENTRE 17 Y 24 AÑOS DE EDAD; ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA BRINDAR UN REFRIGERIO EN LOS CORREDORES PARTE NORTE DEL EDIFICIO (ANTIGUA CÁRCEL), PARA LOS INVITADOS AL FINAL DE LA ACTIVIDAD, ESTO SUJETO A LA DISPOSICIÓN DEL ESPACIO EL CUAL DEBE COORDINAR CON MARJORIE CAMPOS CRUZ.---

VOTACIÓN: Unánime.

2. Nota de fecha 15 de octubre de 2015. De Diana Bastos Romero, Directora Ejecutiva, Alajuela Ciudad Palabra. Donde invita a la Junta Administrativa del Museo, al evento de

inauguración de la Fiesta Internacional de Cuenteros, Alajuela Ciudad Palabra, a llevarse a cabo el día viernes 6 de noviembre en el Teatro Municipal de Alajuela, a las 7:00 p.m, favor confirmar asistencia a los teléfonos 8853-65-74 o al 8835-59-98.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

AGRADECER LA INVITACIÓN A LA SRITA. DIANA BASTOS ROMERO, DIRECTORA EJECUTIVA, ALAJUELA CIUDAD PALABRA, AL EVENTO DE INAUGURACIÓN DE LA FIESTA INTERNACIONAL DE CUENTEROS, ALAJUELA CIUDAD PALABRA.---

VOTACIÓN: Unánime.

3. Nota de fecha 19 de octubre de 2015. De los Profesores Andrés Cruz, Verónica Cruz Claudio Corrales, Manfred Araya. Donde solicitan el uso del auditorio el día 11 de Diciembre de 2015, en un horario de 8 a 12m, para la entrega final de proyectos del curso de Diseño Interactivo, de la carrera de Diseño Gráfico de la Sede Interuniversitaria de Alajuela. El proyecto que presentarán los alumnos está enfocado en diseñar una experiencia museográfica e interactiva en el marco de la celebración del 160 aniversario del Museo por lo que consideramos oportuno desarrollar la presentación en este espacio y solicitamos la exoneración del pago por el uso del espacio.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO A LOS PROFESORES DEL CURSO DE DISEÑO INTERACTIVO, DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO DE LA SEDE INTERUNIVERSITARIA DE ALAJUELA, EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2015, EN UN HORARIO DE 8:00 A.M, A 12:00 M, PARA LA ENTREGA FINAL DE PROYECTOS DEL CURSO DE DISEÑO INTERACTIVO, EL CUAL ESTÁ ENFOCADO EN DISEÑAR UNA EXPERIENCIA MUSEOGRÁFICA E INTERACTIVA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL 160 ANIVERSARIO DEL MUSEO. ESTO SUJETO A LA DISPOSICIÓN DEL ESPACIO EL CUAL DEBEN COORDINAR CON MARJORIE CAMPOS CRUZ.---

VOTACIÓN: Unánime.

4. Oficio MF-1558-15, de fecha 19 de octubre del 2015, de la señora Ileana Sandí Corrales, Directora de Mercadeo de Correos de Costa Rica, S.A., donde comunica acuerdo de la Junta Directiva de su institución, Acuerdo 7729, de sesión ordinaria número mil trescientos cuarenta y tres, celebrada el día martes 08 de setiembre de 2015, donde se aprobó realizar filatelia conmemorativa a los 200 años del Nacimiento de Pancha Carrasco, así como un Matasellos conmemorativo a la inauguración de un Monumento a Juan

Santamaría; indica que para producir ambos productos filatélicos solicitan la colaboración en cuanto a los insumos de diseño para su elaboración, siendo que el Museo posee imágenes en su colección de la figuras históricas requeridas, dado su grado de especialización al tema de los personajes de la Campaña Nacional 1856-1857. Por lo anterior solicitan los siguientes materiales necesarios para elaborar la emisión postal:

1. Para la producción de filatelia sobre los 200 años del Nacimiento de Pancha Carrasco, solicitan:

- 8 fotografías o diseños que deseen resaltar en formato ilustrador y con una calidad Mínima de 300 dpi. De existir dicha cantidad.
- 2 diseños, a líneas, en formato ilustrador que nos permitan elaborar el matasellos o los Insumos para confeccionarlo.
- Un texto de 1500 caracteres que describa el valor de esta conmemoración para el pueblo Costarricense.

2. Para el diseño de Matasellos de Juan Santamaría:

- 2 diseños, a líneas en formato ilustrador que nos permitan elaborar el matasellos o los insumos para confeccionarlo.

De igual forma solicita una reunión para mejor coordinación de los detalles.

-Analizada y discutida la solicitud de Correos de Costa Rica, se procede a tomar el siguiente acuerdo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

ENCARGAR A LA LICDA. PRISCILA ALFARO SEGURA, DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO, COORDINAR LA REUNIÓN CON LA PERSONA DE CORREOS DE COSTA RICA, S.A., QUE ESTARÁ A CARGO DE ESTE PROYECTO DE FILATELIA CONMEMORATIVA A LOS 200 AÑOS DEL NACIMIENTO DE PANCHA CARRASCO, Y UN MATASELLOS CONMEMORATIVO A LA INAUGURACIÓN DE UN MONUMENTO A JUAN SANTAMARÍA. ASÍ COMO, ACLARAR QUE EL MUSEO CON GUSTO PUEDE BRINDAR LAS IMÁGENES QUE SE REQUIERAN, PERO QUE NO SE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA CONFECCIONAR EL DISEÑO DE LAS MISMAS; DE IGUAL FORMA SOLICITAMOS SE EXTERIORICE QUE LAS IMÁGENES UTILIZADAS SON PROPIEDAD DE ESTA INSTITUCIÓN.---

VOTACIÓN: Unánime.

5. Nota de fecha 21 de octubre de 2015, de Diana Bastos Romero, Directora Ejecutiva,

Alajuela Ciudad Palabra, donde solicita lo siguiente:

1. Autorización para utilizar la corriente eléctrica del Museo para la ejecución de la Tarima Infantil, en la FICU.
2. Sacar la Tarima de madera del Museo, para probar aspectos técnicos.
3. Autorización para el día jueves 5 de noviembre, introducir en la Actividad Noche de suspenso, una carroza fúnebre, un féretro, cuatro candelabros, un libro de registro de firmas, ramos de flores y una máquina para generar una especie de humo.

-Analizada la solicitud se toma el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

AUTORIZAR LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS, A LA SEÑORA DIANA BASTOS ROMERO, DIRECTORA EJECUTIVA, ALAJUELA CIUDAD PALABRA: 1. UTILIZAR LA CORRIENTE ELÉCTRICA DEL MUSEO PARA LA EJECUCIÓN DE LA TARIMA INFANTIL. 2. PARA LA NOCHE DE SUSPENSO DEL JUEVES 5 DE NOVIEMBRE, SE AUTORIZA INTRODUCIR UN FÉRETRO Y BASE PARA COLOCARLO, UN LIBRO DE REGISTROS DE FIRMAS, RAMOS DE FLORES Y MÁQUINA PARA GENERAR HUMO. ACLARAMOS QUE PUEDE INTRODUCIR CANDELABROS SIEMPRE Y CUANDO SEAN ELÉCTRICOS, YA QUE ES PROHIBIDO EL USO DE FUEGO DENTRO DE LAS INSTALACIONES; ASIMISMO NO SE AUTORIZA INTRODUCIR UNA CARROZA FÚNEBRE, YA QUE ESTÁ PROHIBIDA LA ENTRADA DE VEHÍCULOS A LAS INSTALACIONES DEL MUSEO.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios.

1. La MSc. Damaris Morales Hernández, hace entrega de tres libros donados por la Editorial de la Universidad Técnica Nacional, UTN, e informa que esta Editorial por acuerdo seguirá donando los libros relacionados con la Campaña Nacional al Museo.

Libros donados:

- 1) *Construcción de la Identidad Nacional: Proclamas del Expresidente de la República Don Juan Rafael Mora Porras (1855-1857)*. Autores: Verónica Baltodano Durán, Karen Bonilla Corrales, José Fco. Bonilla Navarro, Daniela Chaves Quesada, Gabriela Nigro Araya, Daniel Prado Cortés, Roxana Ramírez Matamoros y Alejandra Solís Ortega.
- 2) *Un héroe del siglo XIX en el siglo XXI: Juan Rafael Mora Porras, el hombre*. Autor: Fernando Villalobos Chacón.

3) *Don Juan Rafael Mora y las ciencias naturales en Costa Rica.* Luko Hilje Quirós.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran muy agradecidos con la donación de libros y sugieren se brinde un agradecimiento por escrito a la Editorial de la Universidad Técnica Nacional.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

DAR POR RECIBIDO LOS LIBROS DONADOS POR LA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL, UTN, AL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA Y MANIFESTAR NUESTRO MÁS PROFUNDO AGRADECIMIENTO POR ESTA VALIOSA INICIATIVA DE DONAR A ESTE MUSEO LAS PUBLICACIONES RELACIONADAS CON LA CAMPAÑA NACIONAL DE 1856-1857.---

VOTACIÓN: Unánime.

2. La Licda. Priscila Alfaro Segura, Directora General del Museo, sugiere solicitarles a las Editoriales de las Universidades Públicas, avisen al Museo cuando publiquen libros sobre la Campaña Nacional.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

SOLICITAR A LAS EDITORIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS, COMUNICAR AL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA CUANDO PUBLIQUEN LIBROS SOBRE LA CAMPAÑA NACIONAL Y ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE QUE SEAN DONADOS A LA INSTITUCIÓN.---

VOTACIÓN: Unánime.

3. Los miembros de la Junta Administrativa solicitan que el MSc. Adrián Chaves Marín, asista a una próxima sesión ordinaria de esta Junta, para que informe sobre la gira que realizó a Nicaragua.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

SOLICITARLE AL MSC. ADRIÁN CHAVES MARÍN, ASISTA A UNA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE ESTE MUSEO, PARA QUE INFORME SOBRE LA GIRA QUE REALIZÓ A NICARAGUA.---

VOTACIÓN: Unánime.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las doce horas.---

Juan Rafael Quesada Camacho
Presidente

Zadie Cerdas Salazar
Secretaria

bar